CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL SERVICIO DE INFORMES CONFIDENCIALES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES CD N° 02/2019 ID: 357.367

Asunción, 26 de marzo de 2019.

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 38, Acta N° 07 de fecha 06 de febrero del 2019 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y PBC del llamado en la modalidad de Contratacion Directa, para el Servicio de Informes Confidenciales para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

1. Antecedentes:

a) ID: 357.367.
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista para el ejercicio 2019 en los objetos de gastos 260 Gastos por Servicios Tecnicos y Profesionales hasta la suma de Gs. 150.000.000, del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobres y Verificación de ofertas, en fecha 11 de marzo de 2019, siendo las 11:00 horas. Debido a que no se contaba con ninguna oferta del llamado en referencia, de conformidad a las Resoluciones N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", se resuelve realizar una prorroga del Acto de Apertura de Ofertas, la nueva fecha de apertura será establecido a través del portal de la DNCP.

Adenda N°1 en el cual modifica los datos en el SICP fecha de recepción de ofertas y fecha de apertura de ofertas.

El mismo se realizo en fecha 19 de marzo de 2019, siendo las 11 horas contándose con la presentación de una oferta, perteneciente a la firma:

EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Monto de la Oferta:

Seguidamente se detalla la única oferta presentada. El sistema de adjudicación establecida en el PBC es por el total.

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Carlos Díaz Casablanca

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. Oscar Bogarín
Gerente Administrativo

Lic. Pedro Daniel Báez
Gerente Comercial
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - CD N° 02/2019 - "Servicio de Informes Confidenciales"							
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.1	80151503-001	Suscripción Anual	Unidad	1	Evento	1.365.000	1.365.000
1.2	80151503-001	Informes Confidenciales Personas Físicas	Unidad	1	Evento	10.505	10.505
1.3	80151503-001	Informes de Personas Juridicas	Unidad	1	Evento	14.300	14.300
1.4	80151503-001	Informes Adicionales Personas Jurídicas	Unidad	1	Evento	7.700	7.700
1.5	80151503-001	Inclusión de Morosidad	Unidad	1	Evento	10.505	10.505
1.6	80151503-001	Consultas on line - Cuota mensual que incluye 100 informes mensuales de Personas Fisicas	Unidad	1	Evento	636.000	636.000
1.7	80151503-001	Consultas on line - Cuota motor de reglas que incluye 1000 informes mensuales de Personas Fisicas	Unidad	1	Evento	6.783.000	6.783.000
					Precio Total:		8.827.010

3. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

No se realizo ninguna observación en el acta de apertura de ofertas.

4. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar primeramente las tres mejores ofertas en precio, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta *	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta y Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Carlos Díaz Casadiaraca

Lic. Pedro Daniel Paez
Gerente Comercial
Caja Bancaria

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. Oscar Bogarín
Gerente Administrativo

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Verificada y analizada las planillas de ofertas, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a ninguna de las ofertas presentadas.

Seguidamente, se procede a verificar los precios unitarios ofertados a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios
Oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Precio de la Oferta	Diferencia %
1	**Servicio de informacion comercial**				
1.1	Suscripción Anual	Unidad	1.300.000	1.365.000	5% Superior
1.2	Informes Confidenciales Personas Físicas	Unidad	10.000	10.505	5% Superior
1.3	Informes Personas Jurídicas	Unidad	13.000	14.300	10% Superior
1.4	Informes Adicionales Personas Jurídicas	Unidad	7.500	7.700	3% Superior
1.5	Inclusión de morosidad	Unidad	9.300	10.505	13% Superior
1.6	Consultas on line - Cuota mensual que incluye 100 informes mensuales de Personas Físicas	Unidad	600.000	636.000	6% Superior
1.7	Consultas on line - Cuota Motor de reglas que incluye 1000 informes mensuales de Personas Físicas	Unidad	5.700.000	6.783.000	19% Superior

Como puede observarse, la oferta presentada por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A., presenta precios que se encuentran dentro de los parámetros de precio establecido por la convocante para el llamado. Por lo tanto, no se considera necesario solicitar el desglose de precios en esta oportunidad.

6. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Constancia SIPE	Presenta N° 1538144
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta y Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Carlos Díaz Casalianca

Lic. Pedro Daniel Báez
Gerente Comercial
Caja Bancaria

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barrios
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. Oscar Bogarín
Gerente Administrativo

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Patente municipal vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Balance General de los años 2015, 2016 y 2017.	Presenta y Cumple
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de la aplicación de dicho margen.-	NO APLICA

1. **Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03)**

Documentos	**EQUIFAX PARAGUAY S.A.**
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Presenta y Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Presenta y Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Presenta y Cumple
* Se ha verificado los datos en el SINARH.	

2. **Experiencia y Capacidad Técnica**

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	**EQUIFAX PARAGUAY S.A.**
La empresa deberá presentar una declaración jurada de que cuenta con la Plataforma web de motor de reglas de negocios y los requerimientos informáticos y de comunicaciones para el acceso mediante Web Service.	Presenta y Cumple
La empresa deberá presentar como mínimo copia de 6 (Seis) contratos con empresas del sector financiero tales como: Bancos, Financieras y/o Cooperativas, dentro de los años 2016, 2017 y 2018; El método de evaluación será, con la verificación de los contratos dentro de los años indicados hasta llegar a la cantidad solicitada.	Cumple Verificado en el SIPE
La empresa deberá poseer una experiencia mínima de 3 años en la provisión de los servicios de informes de personas físicas y/o jurídicas. Esto se comprobará con la presentación de una copia simple de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Lic. Pedro Daniel Báez
Gerente Comercial
Caja Bancaria

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Carlos Díaz Casabianca

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. Oscar Bogarín
Gerente Administrativo

Copias de contrato y/o facturaciones de contratos ejecutados de provisión de servicios de informes de personas físicas y/o jurídicas, iguales o superiores al 50% del monto máximo establecido por la convocante, en los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018) Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta realizadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturaciones (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2016, 2017 y 2018. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria	Presenta y Cumple (*) Ver Cuadro de Análisis

Análisis de Promedio de Facturación

El volumen requerido exigido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.

Detalle de las Facturas presentados por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2016	BBVA PARAGUAY SA	Factura 001-005-0026574	Informes Mensuales	112.680.872
2	2016	BANCO ITAU S.A.	001-005-0027594	Informes Mensuales	31.806.654
3	2016	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	001-005-0016322	Informes Mensuales	64.343.565
			TOTAL		**208.831.091.-**

Resultado

Monto Mínimo Exigido	Facturación	Cumple/No Cumple
75.000.000.-	208.831.091.-	Cumple

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Carlos Díaz Casalianca

Lic. Luis R. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. Oscar Bogarín
Gerente Administrativo

Lic. Pedro Daniel Báez
Gerente Comercial
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

3. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los siguientes índices:

EQUIFAX PARAGUAY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
Años	**2.015**	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	31.051.677.872	37.593.926.842	38.140.778.576	14,90492	4,968
Pasivo Corriente	6.256.424.303	6.857.186.104	8.553.004.474		
Ratio de Liquidez	4,96317	5,48241	4,45934		
ENDEUDAMIENTO					
Años	**2.015**	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total	6.256.424.303	6.857.186.104	8.553.004.474	0,08332	0,028
Activo Total	254.769.975.616	259.816.898.883	264.202.005.455		
Ratio de Endeudamiento	0,02456	0,02639	0,03237		
RENTABILIDAD					
Años	**2.015**	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad Neta después de Impuesto	27.756.462.016	30.454.867.095	31.247.033.911	0,41311	0,138
Capital	216.550.000.000	216.550.000.000	216.550.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,12818	0,14064	0,14429		

CAPACIDAD FINANCIERA	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017)***	CUMPLE
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017)***	CUMPLE
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015-2016-2017)***	CUMPLE

Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 63 del Decreto N° 21909/03 que prescribe: "Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

Lic. Pedro Daniel Báez
Gerente Comercial
Caja Bancaria

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Carlos Díaz Casabianca

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Tarabay
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. Oscar Bogarin
Gerente Administrativo

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A., reúne las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

EQUIFAX PARAGAY S.A., por un monto minimo de guaranies setenta y cinco millones (Gs.75.000.000) y un monto máximo de guaranies ciento cincuenta millones (Gs. 150.000.000).

Se adjuntan los siguientes documentos:

Acta de Apertura de Ofertas.
Oferta recibida.
Cuadro Comparativo de precios.

Atentamente.

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Carlos Díaz Casalianca

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. Pedro Daniel Báez
Gerente Comercial
Caja Bancaria

Lic. Osvaldo Peguirin
Gerente Administrativo